

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias
División de Estudios Profesionales

Renovación de Firmas Electrónicas Avanzadas 2013

A todos los profesores titulares que estén dando algún curso este semestre 2014-1:

Para tramitar o renovar la **Firma Electrónica Avanzada (FEA)** y poder firmar las actas correspondientes al semestre 2014-1 únicamente los profesores titulares que tengan su firma vencida, esté a punto de vencer o bien sea la primera vez que vayan a firmar sus actas, deberán realizar el trámite correspondiente en la División de Estudios Profesionales, en el área de Sistemas, presentando la siguiente documentación:

- **Renovación y Reposición de FEA**
 - Copia por ambos lados de la credencial de académico de la UNAM.
 - Copia del CURP ó copia del último talón de pago.
 - Un CD ó una USB donde grabar su FEA

- **Firma Electrónica Avanzada por Primera vez**
 - Copia por ambos lados del IFE o pasaporte vigente.
 - Copia del CURP.

El periodo para tramitar la FEA es:

25 de noviembre de 2013 ----- 11 de diciembre de 2013

Horario de atención de 10:30 am a 3:00 pm y por la tarde únicamente se atenderá lo referente a la Firma Electrónica Avanzada con CITA PREVIA en los siguientes horarios 4:30 pm a 6:00 pm.

En caso de que tenga alguna duda, o quiera sacar una cita de manera previa para realizar el trámite, solo tiene que enviar un correo a: sistemas.escolares@ciencias.unam.mx poniendo en la parte de Asunto: "Cita para FEA 2014-1" donde podremos aclarar sus dudas o bien agendar una cita para llevar su trámite. En cualquier caso la documentación anteriormente descrita es un requisito necesario para realizar el trámite.

Atte:

División de Estudios Profesionales
Facultad de Ciencias
UNAM

Cd. Universitaria a 20 de noviembre de 2013